S.º 4.º

7 + 58 519 29

10 mrs Valga p.r el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres

y costas y gastos que se an causado se a
justasse lo que [illegible] de pedro recio
y lo que se [illegible] para la dha [illegible]
prestado del ynpuesto que [illegible]
[illegible] y el S.r alcalde [illegible]
de [illegible] auto con ciertas condiciones [illegible]
[illegible] algun ynconbiniente [illegible]
suplica a esta ciud. y a el S.r alcalde [illegible]
[illegible] de conbenir en lo que esta ciud. acordado
y se acordaren en el cabildo [illegible]
[illegible]

La ciudad = dice
el S.r don [illegible] dice [illegible]
tiene en su proposicion [illegible]
la [illegible] a pedro recio y [illegible]
que conbenga sobre ella [illegible]
señores [illegible] don [illegible]
[illegible] se libre en el [illegible]
el S.r don [illegible] = dixo que [illegible]
la cantidad [illegible] que se [illegible]
la limosna [illegible] en el ynpuesto
que cobrare [illegible] obligandose
[illegible] a bolver la cantidad que [illegible]
[illegible] meses [illegible]
el S.r [illegible] = dixo [illegible]
[illegible] a [illegible]
[illegible] y los señores [illegible]
[illegible] a pedro recio [illegible]
[illegible]
[illegible]